condado de santesteban

Por las rentas del dho condado de santesteban del dho año de quinientos e treynta e siete de que fueron recabdadores benido rodriguez vezino de villanueba de los ynfantes e luys de quesada escrivano e vezino de baeça quinientas e cinquenta e quatro mile e dozientos e quarenta e cinco mrs con cinco mile e quatrocientos e setenta e ocho mrs de los diez mrs al millar de la escribanya de rentas de los quales descontados cinco e treynta mile mrs en que repartieron las rentas de la villa de la guardia que entro en el dho arrendamiento e a los dhos recabdadores se les cabieron en quenta porque avia sobre ello pleyto pendiente y no entro en el dho encabeçamiento general e mas ocho mile e quinientos e noventa e dos mrs que los dhos recabdadores ganaron de prometido en este dho partido el dho año quedaron quatrocientas e quinze mile e seyscientos e cinquenta e tres mrs

Mrs xvii dc liij

partido de bedmar

Por las rentas del partido de bedmar del dho año de que fue rrecabdador